INFORME COMITE DE EVALUCION

En Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día trece del mes de octubre del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito sobre la Avda. "General Elizardo Aquino" Nº 1.792, se reúne el **Comité de Evaluación** del llamado a Contratación Directa Nº 102 para la Contratación de Adquisición de Equipos de radios. Dicha comisión esta presidida por la **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ**, Presidenta del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes: **S/A AVC MILCIADES RECALDE**, y **S/A TEC MIGUEL VERGARA** miembros del Comité de Evaluación.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en el Carta de Invitación de la Contratación Directa para la Adquisición de Equipos de radios.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se reúne el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar la Adjudicación.

CRITERIOS DE EVALUACION

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de ofertas.	Poder suficiente	Formulario de Ofertas firmado y Aclarado
1	DC COMUICATEC	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

De la verificación de los documentos de carácter sustancial se destaca que se ha verificado las documentaciones y la oferta presentada por la empresa, **DC COMUNICATEC**, donde se constata que ha cumplido con todas las exigencias establecidas en la carta de invitación, dando cumplimiento al Anexo Nº 2 y al Anexo Nº 3 respectivamente.

Dicha empresa mencionada se encuentra en condición para ser evaluada sin ninguna objeción en los bienes solicitados para dicho llamado.

Dando cumplimiento a los dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de la documentación de la oferta presentada, este proceso trajo como efecto el resultado de la comparación de la misma en la cual la adjudicación se realizara por **ITEMS**.

El Comité observa que la Empresa **DC COMUNICATEC**, califica en esta ocasión para la Adjudicación respectivamente, contando con las oferta constatándose que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado para la Adjudicación de Equipos de radios.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

Teniendo en cuenta lo actuado, el **Comité de Evaluación,** en base a las argumentaciones expuestas y el marco legal, considera que la empresa **DC COMUNICATEC** cumple con todos los requisitos técnicos necesarios para la operación segura de los bienes solicitados que la Fuerza Aérea requiere en cuanto a la Adjudicación de Equipos Radios, recomendando **ADJUDICAR,** en el **Objeto de Gasto 536 –(Adquisición de Equipos de Radios), con Fuente de Financiamiento 10**, a la mencionadas empresas conforme se detalla:

EMPRESA ADJUDICADA : DC COMUNICATEC

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	52161523-002	Radio Base VHF	EQUIPO ICOM	JAPONESA	CAJA	UNIDAD	1	1	6.250.200	6.260.200

		Antena: so-239 (50 Ohmios) Espacio entre canales: 8,33 KHZ, 25 KHZ Alimentación: 13,75 VDC o 27,5 VDC (negativo a la masa) Consumo: TX 5 A máx. RX máx, 4A, RX espera 0,5A Temperaturas de uso: Desde -30ºC hasta + 60ºC Tamaño: 150 (W) x 50 (H) x 180 (D) mm. Peso: 1,5 Kg **Transmisor** Potencia 36 W Límites de modulación: 70-100% Comprensión de modulación: Lineal 85%, Máx. 95% Espúreas: menos de -46dBm (9KHz-1GHz), menos -40dBm (1-4GHz) Potencia en el canal adyascente: 60 dB (25 KHz), 50dB (8,33 KHz) Modulación residual: 40 dB **Receptor** Frecuencia intermedia: 1ª 38,85 MHz, 2ª 450 KHz Sencibilidad: menos de +5 dBuV (a 12 dB SINAD) Sencibilidad del silenciador: menos de -6 dBuV Espúreas: más de 70 dB Intermodulación: 65 dB Potencia audio: 1,5 W típico (con carga de 8 Ohmios) Impedencia altavoz externo: 8 Ohmios Impedencia casco auricular 500 Ohmios								
52161523-002		**Walkie Talkie** Walkie talkie monobanda VHF/ (118/136 Mhz) Potencia 5 vatios Selección inmediata del canal de emergencia 121,5 50 memorias programables como mínimo Búsqueda de frecuencia y de memorias Iluminación para uso nocturno con VOR Incluye: Walkie VHF Cargador BC-110 DR Batería BP 210N 7,2V 1650 mAh. NI-MH Clip cinturón Manual en castellano	**EQUIPO ICOM IC-A110**	**JAPONESA**	**CAJA**	**CAJA**	**1**	**1**	2849800	**2849800**
								TOTAL		**9.100.000**

La suma total Adjudicada a la empresa **DC COMUNICATEC** en el Objeto de Gasto **536 – 10 (Adquisición de Equipos de Radios)**, asciende a Guaraníes Nueve millones cien mil **(Gs. 9.100.000.-) IVA Incluido.-**

MIGUEL VERGARA
S/A TEC – Miembro C. de Evaluación

MILCIADES RECALDE
S/A AVC – Miembro C. de Evaluación

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE
Comité Evaluación

MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ
S/A AVC – Presidenta C. de Evaluación